



CEIP Antonio Delgado Calvete

Arnedo (La Rioja)



COMUNIDAD EDUCATIVA

Curso 2011/12

NOTAS DE IDENTIDAD

Nuestro colegio estimula en el alumno/a los valores de una sociedad plural y democrática: solidaridad, respeto a los demás, sentido de la libertad y actitud de diálogo.



Este centro se caracteriza por el conocimiento, cuidado y respeto de nuestro **entorno** familiar, escolar, local y natural.

Todo ello favorece la afirmación del **autoconcepto** y de la **autoestima** de nuestros alumnos y alumnas, propiciando la confianza en sí mismos, en sus posibilidades y en la propia capacidad para realizar tareas a su alcance, *valorando el trabajo bien hecho*.

OBJETIVOS



- ◆ Fomentar la convivencia entre los **compañeros/as**, al margen del nivel social y de sus características físicas, intelectuales e ideológicas.
- ◆ Potenciar la actitud de diálogo, el sentido crítico y la capacidad de decisión por sí mismo/a.
- ◆ Aceptar y valorar positivamente las características sexuales como parte de nuestra propia identidad y las diferencias con el otro sexo sin que ninguna de ellas suponga desigualdad, sino complemento de nuestra personalidad (coeducación).

CONSEJO ESCOLAR

(Últimas elecciones: 25/11/2010)

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA: **DÑA. INMACULADA GARRIDO PÉREZ-ARADROS**
SECRETARIA: **DÑA. ROSAURA GARRIDO MARTÍNEZ-LOSA**
JEFE ESTUDIOS: **DÑA. MARÍA-SANDRA GRACIA SOLANA**

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO

D. CÉSAR SOTO GRADO
DÑA. CARMEN TOMÁS NAVAJAS
DÑA. GLORIA ARRANZ PARDO
DÑA. DELIA ESCALONA RUIZ
D. JOSÉ FERNÁNDEZ GARRIDO
DÑA. M^ª TERESA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ-LOSA
DÑA. ALICIA HERRERO GIL DE MURO

REPRESENTANTES DE PADRES/MADRES

DÑA. M^ª DOLORES TARAZONA GARRIDO
D. DEMETRIO DOMÍNGUEZ RUIZ
D. HÉCTOR LEÓN SOLANA
DÑA. BLANCA ORTEGA SUBIRÁN
DÑA. M^ª DEL CARMEN LÓPEZ FUSTER
DÑA. BEATRIZ ACEVEDO PRIETO

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

DÑA. M^ª ANTONIA PÉREZ-MEDRANO PUERTA

REPRESENTANTE DEL PERSONAL LABORAL

D. ROBERTO OLIJONES GURREA

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ATE. ED. COMPLEMENTARIA

DÑA. M^ª PAZ JIMÉNEZ CALVO

REPRESENTANTE DE ALUMNOS/AS

PABLO MORENO SERRANO



COMISIONES



COMISIÓN DE CONVIVENCIA

DIRECTOR/A	DÑA. INMACULADA GARRIDO PÉREZ-ARADROS
JEFE ESTUDIOS	DÑA. MARÍA SANDRA GRACIA SOLANA
MAESTRO/A	DÑA. M ^a TERESA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ-LOSA
PADRE/MADRE	DÑA. M ^a DOLORES TARAZONA GARRIDO
PADRE/MADRE	D. HÉCTOR LEÓN SOLANA

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

DIRECTOR/A	DÑA. INMACULADA GARRIDO PÉREZ-A.
JEFE ESTUDIOS	DÑA. MARÍA SANDRA GRACIA SOLANA
ORIENTADOR/A	D. CARLOS MESANZA MARTÍNEZ
COOR. ED. INFANTIL	DÑA. ISABEL PALACIOS GARCÍA
COOR. EP PRIMER CICLO	D. CÉSAR SOTO GRADO
COOR. EP SEGUNDO CICLO	DÑA. DIANA IZQUIERDO SÁNCHEZ
COOR. EP TERCER CICLO	D. ÓSCAR MARTÍNEZ IBÁÑEZ
COOR. EQUIPO DE APOYO	DÑA. VERÓNICA RINCÓN PÉREZ

COMISIÓN DE JUNTA ECONÓMICA

DIRECTOR/A	DÑA. INMACULADA GARRIDO PÉREZ-A.
SECRETARIO/A	DÑA. ROSAURA GARRIDO MARTÍNEZ-LOSA
MAESTRO/A	D. CÉSAR SOTO GRADO
PADRE/MADRE	D. HÉCTOR LEÓN SOLANA
AYUNTAMIENTO	DÑA. M ^a ANTONIA PÉREZ-MEDRANO PUERTA

COMISIÓN DE MANTENIMIENTO

DIRECTOR/A	DÑA. INMACULADA GARRIDO PÉREZ-A.
JEFE ESTUDIOS	DÑA. MARÍA SANDRA GRACIA SOLANA
MAESTRO/A	D. JOSÉ FERNÁNDEZ GARRIDO
PADRE/MADRE	DÑA. M ^a DEL CARMEN LÓPEZ FUSTER
PADRE/MADRE	D. DEMETRIO DOMÍNGUEZ RUIZ

COMISIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

DIRECTOR/A	DÑA. INMACULADA GARRIDO PÉREZ-A.
MAESTRO/A	DÑA. CARMEN TOMÁS NAVAJAS
PADRE/MADRE	DÑA. BEATRIZ ACEVEDO PRIETO
PADRE/MADRE	DÑA. BLANCA ORTEGA SUBIRÁN

COMISIÓN DE ABSENTISMO

DIRECTOR/A	DÑA. INMACULADA GARIDO PÉREZ-ARADROS
MAESTRO/A	DÑA. ALICIA HERRERO GIL DE MURO
PADRE/MADRE	DÑA. M ^a DOLORES TARAZONA GARRIDO
AYUNTAMIENTO	DÑA. M ^a ANTONIA PÉREZ-MEDRANO PUERTA
T. SERV. COM.	D. JOSÉ LUIS COSANO PORRAS



PROFESORADO...

ED. INFANTIL

- 13 A DÑA. CLORI ORTEGA CUNCHILLOS
- 13 B DÑA. GEMA MTNZ. -LOSA FERNÁNDEZ
- 13 C D. LUIS JAVIER AYENSA BOBADILLA
- 14 A DÑA. M^a JESÚS HERREROS PÉREZ
- 14 B DÑA. MATILDE MALUMBRES BERMEJO
- 15 A DÑA. DELIA ESCALONA RUIZ
- 15 B DÑA. M^a CARMEN TOMÁS NAVAJAS
- APOYO: DÑA. SONIA PASCUAL FÉREZ 1/2
- DÑA. ISABEL PALACIOS GARCÍA 1/2



(ED. PRIMARIA)

PRIMER CICLO

- 1^º A DÑA. YOLANDA RODRIGO PASTOR
- 1^º B DÑA. ANA BELÉN PÉREZ EZQUERRO
- 2^º A DÑA. MARÍA MANJÓN LEÓN
- 2^º B DÑA. MILAGROS ARÓSTEGUI CIORDIA

(ED. PRIMARIA)

SEGUNDO CICLO

- 3^º A DÑA. MILAGROS RODRIGO ARAUZO
- 3^º B DÑA. ANA M^a PELLEJERO TOMÁS
- 4^º A DÑA. M^a GLORIA ARRANZ PARDO
- 4^º B D. JESÚS CALVO ULECIA

(ED. PRIMARIA)

TERCER CICLO

- 5^º A D. JESÚS PANGUA MONGE
- 5^º B DÑA. ALICIA HERRERO GIL DE MURO
- 6^º A D. ÓSCAR MARTÍNEZ IBÁÑEZ
- 6^º B DÑA. DIANA IZQUIERDO SÁNCHEZ
- DÑA. MARÍA SANDRA GRACIA SOLANA
- DÑA. ISABEL PALACIOS GARCÍA 1/2
- DÑA. INMACULADA GARRIDO PEREZ-A.
- DÑA. ROSAURA GARRIDO MARTÍNEZ-L.

ED. ESPECIAL

DÑA. M^a TERESA FNDZ. MTNZ-LOSA



ESPECIALISTAS

INGLÉS
 INGLÉS
 INGLÉS
 RELIGIÓN
 RELIGIÓN
 ED. FÍSICA
 ED. FÍSICA
 ED. FÍSICA
 MÚSICA
 ED. COMP.
 P. TERAPEÚTICA
 AUD. Y LENG.

DÑA. DIANA IZQUIERDO SÁNCHEZ
 DÑA. ELENA PÉREZ CALVO
 DÑA. ANA MARÍA HERNÁIZ ROMERO
 DÑA. PILAR PALAÍN PUEYO
 D. SERGIO ÁLVAREZ CRUZ
 DÑA. CÉSAR SOTO GRADO
 DÑA. ALICIA HERRERO GIL DE MURO
 D. JESÚS CALVO ULECIA
 DÑA. CRISTINA LANES EZQUERRO
 DÑA. ANA MARÍA HERNÁIZ ROMERO
 D. JOSÉ FERNÁNDEZ GARRIDO
 DÑA. VERÓNICA RINCÓN PÉREZ

Y PERSONAL NO DOCENTE

AYUDANTES TÉCNICOS EDUCATIVOS

DÑA. M^a PAZ JIMÉNEZ CALVO
DÑA. RAQUEL ÁLVAREZ JIMÉNEZ
DÑA. SARA CALVO ASCARZA

ORIENTADOR

D. CARLOS MESANZA MARTÍNEZ

TRABAJADOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

D. JOSÉ LUIS COSANO PORRAS

CONSERJERÍA

DÑA. MÓNICA SORIA SAIZ



BIBLIOTECA

DÑA. ANA M^a PELLEJERO TOMÁS
DÑA. MILAGROS RODRIGO ARAUZO
D. JOSÉ FERNÁNDEZ GARRIDO
DÑA. ALICIA HERRERO GIL DE MURO
DÑA. ANA BELÉN PÉREZ EZQUERRO

CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS (C.P.R.)

DÑA. YOLANDA RODRIGO PASTOR

COLABORACIÓN CON PRENSA

DÑA. M^a GLORIA ARRÁNZ PARDO

PROGRAMA DE INNOVACIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS

DÑA. M^a GLORIA ARRÁNZ PARDO
DÑA. MILAGROS ARÓSTEGUI C.
DÑA. ANA BELÉN PÉREZ EZQUERRO
DÑA DIANA IZQUIERDO SÁNCHEZ
DÑA. ANA HERNÁIZ ROMERO

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

D. ÓSCAR MARTÍNEZ IBÁÑEZ
DÑA. DIANA IZQUIERDO SÁNCHEZ
D. CÉSAR SOTO GRADO
DÑA. CRISTINA LANES EZQUERRO
DÑA. M^a TERESA FDEZ MTNEZ.-LOSA
DÑA MILAGROS ARÓSTEGUI CIORDIA

COLAB. PLAN SOBRE DROGAS

DÑA. PILAR PALAÍN PUEYO

(TIC) TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

D. ÓSCAR MARTÍNEZ IBÁÑEZ
DÑA. INMACULADA GARRIDO

NORMAS DE CONVIVENCIA

1. HORARIOS

SESIÓN DE MAÑANA:

- Comenzará a las 9:15h. y finalizará a las 12:15h.
- Habrá un recreo de 30 minutos como máximo, vigilado por los profesores.

SESIÓN DE TARDE:

- Comenzará a las 15h. y finalizará a las 17h.

JORNADA ÚNICA

Será de 9:15h a 13:15h., en Junio y Septiembre y el 23 de Diciembre.

2. ENTRADAS Y SALIDAS

- Durante las entradas y salidas al centro, los padres serán responsables de evitar que los niños crucen por las verjas colocadas en los patios, o por el acceso de vehículos, y así mismo, de evitar que se coloquen y/o jueguen en las verjas del acceso de vehículos. Se deben respetar los jardines, no hay que pisar la hierba y no se debe permitir la entrada de animales.
- Los alumnos de Educación Infantil entrarán al patio del Colegio por la puerta de 2 metros que está junto a la entrada de vehículos.
- Los alumnos de Educación Primaria que vienen por los frontones, entrarán por la puerta de las escaleras o por la puerta de **2 metros; los alumnos de Educación Primaria que vienen por Sendero, lo harán por la puerta del transformador.**
- Para entrar al edificio, cada alumno se colocará en el porche que se designe a su curso. Los padres dejarán a los niños en el porche y no entrarán al colegio. Si desean dejar algún recado al profesor deberán ponerse en contacto con el conserje para que él lo transmita.
- Las entradas y salidas deben hacerse en fila y de forma ordenada, no se puede correr, gritar ni permanecer en los pasillos.
- Al finalizar la entrada de las filas, el profesor encargado cerrará las puertas de los porches.
- Los alumnos podrán salir por el porche que deseen cuando vayan a casa.
- A los 10 minutos de la hora señalada para entrar se cerrarán todas las puertas.
- Los alumnos que lleguen tarde, por causa justificada, entrarán por la puerta de los vehículos, que es la única que puede abrirse y por la puerta principal, al igual que todos los padres que quieran entrar en una hora diferente a las entradas y salidas.
- Podrán acceder al aparcamiento del Colegio con su vehículo, los profesores, personal que trabaja en el centro y servicios, así como los alumnos lesionados.

3. SERVICIOS

- Los alumnos podrán entrar al servicio a la salida del recreo.
- Sólo permanecerán en el servicio el tiempo indispensable.
- Salvo casos de fuerza mayor, los servicios quedarán restringidos tras el recreo y a las entradas de la mañana y de la tarde. Sólo podrán ir al servicio después de obtener el permiso del profesor del aula a la que entran en ese momento.
- Sólo se podrá ir al servicio durante las clases y en el intervalo entre ellas cuando se tenga permiso de algún profesor.

4. CLASES

- A la entrada a la clase los alumnos deberán estar limpios y evitarán olores que molesten a los demás.
- Vestirán con corrección.
- Durante las clases se observará un comportamiento adecuado, siguiendo las indicaciones del profesor, evitando interrumpir la buena marcha de la clase.
- Se dispondrá del material necesario (libros, cuadernos, lápices, bolígrafos, etc.) según haya sido indicado por el profesor.
- Queda prohibido comer o ingerir cualquier alimento, evitando también masticar chicle, comer pipas, etc.
- Se deberá hablar en el tono correcto, evitando gestos y palabras insultantes y ofensivas. Se considerará muy grave aquel comportamiento, verbal o con gestos, que afecte o suponga discriminación por razón de raza, sexo, religión, pertenencia a grupo social, etc., así como las amenazas y coacciones.
- El trabajo será silencioso (salvo requerimiento del profesorado) y ordenado.
- Se respetará el turno de palabra.
- Se evitarán gestos, comentarios, o cualquier comportamiento que suponga la anormal interrupción de la clase.
- Se respetará a los compañeros, profesorado y, en general, a cualquier persona que entrase en el aula o centro.
- Durante los intercambios de las clases se permanecerá obligatoriamente en el aula.
- Durante el horario escolar en los pasillos se evitará hablar, y si es necesario hacerlo, se hará en voz baja.
- Los desplazamientos por los pasillos se harán andando (evitando correr)
- Es obligatorio que los alumnos realicen las tareas y sanciones que se les impongan, su incumplimiento supondrá falta grave.
- El alumno deberá asistir regularmente a las clases con puntualidad.
- Es necesario justificar las faltas de puntualidad y de asistencia ante el profesor-tutor en un plazo máximo de 2 días.
- Si un alumno no termina el trabajo, podrá ser retenido en el aula hasta que lo acabe.



5. GENERAL

- Durante el horario escolar ningún alumno puede salir del recinto escolar sin permiso.
- Para conceder el permiso de salida a un alumno sus padres deberán avisar con anterioridad al profesor. Saldrán por la puerta principal.
- Durante el horario escolar a los alumnos les está prohibido utilizar teléfonos móviles, agendas electrónicas, juegos electrónicos, juguetes, etc.
- También está prohibido traer al colegio sustancias u objetos que puedan resultar peligrosos (palos, objetos punzantes, armas, etc.). Será considerado falta grave la introducción en el centro de sustancias peligrosas para la salud o la incitación a su consumo.
- Todos los desperfectos que se ocasionen intencionadamente o por mal uso serán reparados por cuenta del infractor, además de la sanción disciplinaria que le corresponda. El deterioro intencionado y grave en las instalaciones, materiales, documentos o en las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, será considerado falta grave.
- Está prohibido usar palabras malsonantes, insultos y juramentos.



- Están prohibidos los malos tratos de palabra u obra y la falta de respeto y consideración hacia los compañeros. Será considerado como falta muy grave la falta de respeto y consideración al profesorado y personal del colegio. También será considerado falta grave la grabación, publicidad o difusión de agresiones o conductas inapropiadas.
- Se considerará falta grave la incitación a la violencia o a la comisión de una falta.
- Todo hurto será considerado falta grave.
- Será considerado falta grave la suplantación de personalidad
- Para todas las actividades extraescolares se podrá seleccionar a aquellos alumnos que hayan destacado en su trabajo y buen comportamiento.
- Los alumnos que no tengan el consentimiento paterno firmado sobre la utilización de las imágenes para aparecer en la página Web, orlas, carteles, revistas, etc. no podrán actuar en las distintas festividades del colegio que son grabadas o fotografiadas por otros padres, periódicos, o televisiones.
- Se considerará falta grave la reiteración a lo largo de un año de tres o más conductas consideradas contrarias a la convivencia del centro.
- En toda aquella falta que no esté recogida en estas normas se aplicará la sanción que el profesor, director, Comisión de Convivencia o Consejo Escolar considere oportuna.



6. COMEDOR

- Se respetarán las normas generales de convivencia.
- Los alumnos del comedor obedecerán y tratarán con el máximo respeto tanto a cuidadoras como al personal de cocina.
- La entrada será en fila.
- Los alumnos saldrán en fila, excepto los que no hayan terminado de comer.
- Todos los alumnos realizarán los servicios encomendados.
- Las puertas del Colegio se abrirán a las 14:45h para permitir la entrada de todos los alumnos que han comido en sus casas, pero no podrán salir del patio los alumnos del comedor.
- Si un alumno no respeta las normas de convivencia establecidas podrá ser privado del servicio de comedor durante un tiempo limitado o para siempre.



7. PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

- Los alumnos de cada clase podrán elegir Delegado de Curso.
- Los Delegados de 5º y 6º podrán presentar sugerencias para tratar en el Consejo Escolar a través de su representante.
- Todos los Delegados podrán constituir la Junta de Delegados que podrá reunirse de 17 a 18 horas en los locales que les facilite la Dirección del Colegio.
- Los alumnos y ex-alumnos pueden crear asociaciones diversas y el Colegio asignará los correspondientes locales para que puedan reunirse.

8. calificaciones finales

- Los tutores o profesores deben mantener una comunicación fluida con los padres, madres o tutores legales de los alumnos en lo relativo a las valoraciones sobre el aprovechamiento académico de los alumnos y la marcha de su proceso de aprendizaje, así como acerca de las decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.
- Durante el mes de junio, con anterioridad a la fecha de calificaciones finales y mediante cita previa, el profesorado podrá atender las aclaraciones que requieran padres/madres o tutores legales del alumnado.
- El día señalado para la entrega de las calificaciones finales se destinará a atender por parte del profesorado, las aclaraciones que requiera padres, madres o alumnado.
- Con independencia de ello y durante los cinco días inmediatamente posteriores a la entrega de calificaciones finales **(incluido el de la entrega) y entre las 9,15 y las 13,15 horas, los padres, madres o tutores legales podrán presentar sus reclamaciones ante la dirección del centro.**



9. REVISIÓN

- Estas normas de convivencia serán revisadas al finalizar cada curso y podrán ser modificadas por la mayoría de los miembros del Consejo Escolar.
- Las modificaciones que se produzcan entrarán en vigor el 1 de septiembre del curso siguiente.
- Con carácter extraordinario el Consejo Escolar podrá modificar algunas de las normas anteriores en cualquiera de sus reuniones.
- Estas modificaciones entrarán en vigor al día siguiente.
- Las modificaciones se darán a conocer a los alumnos y padres

10. FALTAS, SANCIONES Y GARANTÍAS PROCEDIMENTALES



- Tipificación de las conductas que afectan negativamente a las normas de convivencia del centro: a) Se consideran gravemente perjudiciales para la convivencia, aquellas que se especifican como graves o muy graves en estas normas de convivencia. b) Se consideran contrarias a las normas de convivencia todas aquellas que no se especifican como graves o muy graves en las normas de convivencia.
- Se aplicará el Plan de Convivencia, además de lo establecido en el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles, de los Colegios de Educación Primaria y de los Colegios de Educación Infantil y Primaria del Decreto del BOR 49/2008, de 31 de julio, en el Decreto de Convivencia de la Rioja del Decreto 4/2009 de 23 de enero BOR de 28 de enero.
- El Director puede sancionar con la suspensión del derecho de asistencia al centro por un periodo de hasta 10 días (Decreto de Convivencia de La Rioja- Decreto 4/2009 de 23 de enero, BOR de 28 de enero).

11. ENTRADA EN VIGOR

- El 2 de febrero de 2010.
- Revisado por el Consejo Escolar de forma extraordinaria en noviembre de 2011.



ESCUELA DE BALONMANO

DIRECTOR: D. JESÚS CALVO ULECIA



2ª DIVISIÓN MASCULINO
C. BM CALLAGHAN

Entrenadores:
D. JOSÉ PÉREZ-ARADROS PASCUAL
D. JESÚS CALVO ULECIA

JUVENIL MASCULINO
**C.D. ANTONIO
DELGADO CALVETE
-QUEIJA**

Entrenadores:
D. JOSÉ-IGNACIO MARZO
D. DAVID GURREA SÁENZ
D. ÁLVARO MERINO

INFANTIL MASCULINO
A. DELGADO CALVETE

Entrenadores:
D. JOSÉ-IGNACIO MARZO
D. DAVID GURREA SÁENZ
D. ÁLVARO MERINO

BENJAMÍN MIXTO I
DELGADO CALVETE

Entrenador:
D. JESÚS CALVO ULECIA
D. JAVIAR SANTAMARÍA SÁENZ

PREBENJAMÍN MIXTO I:
DELGADO CALVETE

Entrenadores:
D. ABEL GURREA
D. JOSE ANTONIO OCHOA

ALEVÍN MASCULINO
A. DELGADO CALVETE

Entrenadores:
D. JESÚS CALVO
D. JOSE ANTONIO OCHOA

COMEDOR ESCOLAR

PERSONAL DE COCINA

COCINERO: D. ROBERTO QUIÑONES GURREA
AYUDANTES: D. JUAN CARLOS MARTÍNEZ
D. JOSÉ ANTONIO CIORDIA SOLANA (1/2)
FREGADORAS: DÑA. MARÍA CARMEN PÉREZ SOLANA
DÑA. PILAR RUBIO CANO (1/2)



EMPRESA:  **SERAL**

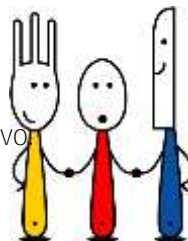
CUIDADORAS

DÑA. M^a TERESA RUIZ DE ZUAZO
DÑA. PURIFICACIÓN COLINA AGUIRRE
DÑA. PAULINA MARTÍNEZ-LOSA PÉREZ-ARADROS
DÑA. M^a TERESA PÉREZ-SEVILLA
DÑA. ESTER RUIZ DE LA TORRE MARRODÁN
DÑA. BLASA RIDRUEJO PASCUAL
DÑA. ROSA M^a ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

DÑA. M^a JOSÉ JIMÉNEZ PASCUAL
DÑA. ISABEL SALAS CORDÓN
DÑA. ROSAURA TURLÁN BARAMBIO
DÑA. LAURA MARTÍNEZ IGLESIAS
DÑA. BEATRIZ ACEVEDO PRIETO
DÑA. M^a ANTONIA NÚÑEZ GARCÍA

ALUMNOS /AS ENCARGADOS DE MESA

MESA 1: Yissel Fauro Camue y David Bruque de la Riva.
MESA 2: Juan Martínez Caro y Raquel Pascual Martínez.
MESA 3: Noelia Orío Miranda y Laura Moreno Quiñones
MESA 4: Sara Martínez Garrido y Lara Rivas Royo.
MESA 5: Irene Lafuente Lax y Milena Aleksanyan.
MESA 6: **Paloma López Calvo y Knarik Sahakyan Sukiasyan.**
MESA 7: Javier Merino Ancillo e Iván Chamadoira Domínguez.
MESA 8: Natalia Cordón de Iamo y Nerea Etxezarreta Ruiz.
MESA 9: Claudia Martínez-Aldama Garrido y Sandra López Calvo
MESA 10: Vanesa Benavides Anchico y Levan Bardadze.
MESA 11: Sergio López Jiménez y Javier Beruete Arpón.
Ponen las mesas los alumnos/as de 5º y 6º de Primaria.



CALENDARIO ESCOLAR



Las actividades escolares comenzarán el día 1 de Septiembre de 2011 y finalizarán el día 30 de junio de 2012, con excepción de los días correspondientes a vacaciones y días festivos.

COMIENZO DE CURSO: 1 de Septiembre de 2011

FINALIZACIÓN DE CURSO: 30 de Junio de 2012

COMIENZO DE LAS CLASES:

En Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, el día 9 de Septiembre de 2011.

FINALIZACIÓN DE LAS CLASES:

En Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, el día 25 de Junio de 2012.

VACACIONES:

Navidad: Las vacaciones de Navidad comprenderán desde el 24 de Diciembre de 2011 hasta el 9 de Enero de 2012, ambos inclusive. El 23 de Diciembre de 2011, solamente será lectivo por la mañana, hasta las 13:15.

Semana Santa: Desde el 5 al 15 de Abril de 2012 , ambos inclusive.

DÍAS FESTIVOS:

12 de Octubre de 2011 (Día del Pilar)

1 de Noviembre de 2011 (Día de Todos los Santos)

6 de Diciembre de 2011 (Día de la Constitución)

8 de Diciembre de 2011 (Día de la Inmaculada Concepción)

27 de Febrero de 2012 (Día de la Comunidad Educativa)

19 de Marzo de 2012 (San José)

1 de Mayo de 2012 (Fiesta del Trabajo)

FIESTAS LOCALES:

8 de Septiembre de 2011

26 de Septiembre de 2011

27 de Septiembre de 2011

28 de Septiembre de 2011

29 de Septiembre de 2011

30 de Septiembre de 2011



DÍAS NO LECTIVOS:

31 de Octubre de 2011 (Puente de Todos los Santos)

9 de Diciembre de 2011 (Puente de la Constitución)

30 de Abril de 2012 (Puente del 1 de Mayo)

OTRA INFORMACIÓN:

Los alumnos de 3 años se incorporarán a las clases de acuerdo con el Plan de Adaptación establecido por el Centro.

En Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial durante el mes de septiembre de 2011 y desde el día 11 de junio de 2012, así como el 23 de Diciembre, la jornada será continuada de 9:15 a 13:15 horas,

Curso académico 2011 - 2012

SEPTIEMBRE 2011							OCTUBRE 2011							NOVIEMBRE 2011							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4					1	2	1	2	3	4	5	6			
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					
							31														
DICIEMBRE 2011							ENERO 2012							FEBRERO 2012							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4							1				1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29					
							30	31													
MARZO 2012							ABRIL 2012							MAYO 2012							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4							1	1	2	3	4	5	6		
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				
							30														
JUNIO 2012							JULIO 2012							AGOSTO 2012							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3								1				1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			
							30	31													

A.M.P.A.

Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

PRESIDENTE	MANUEL PÉREZ-ARADROS FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	CARLOS PALACIOS MORENO
TESORERO	NURIA SANTOS MARZO
VICETESORERO	ISABEL LOSANTOS BENITO
SECRETARIO	CRISTINA ORTEGA SUBIRÁN
VICESECRETARIO	MONTSE ORTEGA SUBIRÁN
VOCAL ZONA 1	OSCAR ORTIGOSA PASTOR
VOCAL ZONA 2	JAVIER MARTÍNEZ-LOSA
VOCAL GUARDERÍA	MIGUEL PARÍS FERNÁNDEZ
VOCAL	JOSÉ ORTEGA SUBIRÁN
VOCAL	NATALIA BERMEJO CALAHORRANO
VOCAL	JAVIER JURICO SÁENZ
VOCAL	LOLI TARAZONA GARRIDO
VOCAL	MARTA ARGÁIZ PASCUAL
VOCAL	BLANCA ORTEGA SUBIRÁN
VOCAL	MÓNICA YANGUAS YUSTES
VOCAL	MARIAN YANGUAS MORALES
VOCAL	SHEILA YANGUAS MORALES

Contacto: 608233517

ACTIVIDADES

ORGANIZADAS POR LA AMPA



GUARDERÍA
(7:45 a 9:15 h.)

ARQUITEMPO

D. Mario Ortigosa Ortega
DÑA. Jennifer Gurrea León



INFORMÁTICA

Alumnos de 2º a 6º

Lunes, Martes, Miércoles,
Jueves y Viernes

HORARIO: 12:15 a 13,15

RM Informática

D. IVÁN PÉREZ-ARADROS MARÍN



DIBUJO y PLÁSTICA

Alumnos/as de todas las edades

HORARIO: De 12:15 a 13,15 , 1:30-2:30 y de 5 a 6 de la tarde.

DÑA. YOLANDA SIMÓN



INGLÉS
INFANTIL y PRIMARIA

LUNES, MARTES, MIÉRCOLES
y JUEVES

Horario: De 12:15 a 13:15

ACADEMIA LINGUA

Profesor nativo:
George 941131899



GIMNASIA RÍTMICA

MARTES y JUEVES

Horario: De 17 a 19 HORAS

E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

(En el gimnasio del
I.E.S. Virgen de Vico)





TEATRO
LUNES y MIÉRCOLES

Horario: De 12:30 a 13:30 y
De 13:30 a 14:30

E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

ARTEATRO

En el Gimnasio



KÁRATE

LUNES Y VIERNES

Horario: De 12:15 a 13:15 y
De 13:30 a 14:30

D. ILUMINADO SOLANA PÉREZ

En el Gimnasio

INFORMACIÓN GENERAL

VISITAS DE PADRES

Miércoles, de 12:15 a 13:15 horas

Se ruega a todos los padres y madres que deseen acudir a entrevistarse con los profesores/tutores, lo comuniquen previamente a través de su hijo/a para reducir las esperas y poder darles mayor información.

ENTREGA DE NOTAS

	1ª EVAL	2ª EVAL	3ª EVAL
Ed. Infantil	21-12-11	2-04-12	26-06-12
Ed. Primaria	21-12-11	2-04-12	26-06-12

ESCUELA DE PADRES

Ponentes:

D. CARLOS MESANZA MARTÍNEZ (Orientador)

D. JOSÉ-LUIS COSANO PORRAS (Trabajador servicios a la comunidad)

Inf. 3 años: 18 octubre

1º Primaria: 15 noviembre

3º Primaria: 3 noviembre

5º Primaria: 8 noviembre



PÁGINA WEB

www.cpdelgadocalvete.edurioja.org



La sección de
**“LAS NOTICIAS
DEL COLE”**
se actualiza
semanalmente

Una web para niños/as, una web para padres/madres, una web para profesores/as...
UNA WEB PARA TODOS/AS

Avda. Deportiva, 21
ARNEDO (La Rioja)
Tif. 941381356 - Fax 941383939
cp.delgadocalvete@larioja.org

An abstract graphic design featuring several overlapping, wavy lines in various shades of blue and cyan. The lines flow from the left side towards the right, creating a sense of movement and depth. The background is a gradient of light blue to white.

www.cpdelgadocalvete.edurioja.org